

MANUAL DEL PARTICIPANTE rider andalucia 2020

1. Normas

Los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan estas normas del evento en su totalidad y se comprometen a respetarlas.

2. Motocicletas

Se admitirán motocicletas que deben estar matriculadas y conformes al Reglamento General de Circulación (Seguro, ITV,). No existe limitación de cilindrada ni de tipo de motocicleta (Customs, Deportivas, Touring, Scooters, Megascooters, Turismo etc.). También se admiten motos eléctricas.

3. Participantes

Los participantes deben tener al menos, 18 años de edad y estar en posesión del Permiso de Conducir de la motocicleta con la que participarán. Los acompañantes están admitidos, pero en este caso, no deberán obligatoriamente reunir los requisitos anteriores.

4. Inscripciones

Las inscripciones se realizarán a través del formulario electrónico de esta web en los plazos que se marcaran e informaran previamente y el pago se hará a través de tarjeta de crédito finalizando la inscripción una vez confirmado el pago por el sistema.

Esta edición no incluye comida final en Lucena al haber sido suprimida por prohibición de realizar comidas multitudinarias.

Los precios de inscripción en la Rider Andaluca 2020 son

| | | | |
|--------|------|-------------|------|
| Piloto | 40 € | Acompañante | 35 € |
|--------|------|-------------|------|

Estos precios son tanto para la Rider Andalucía 2020 completa como para la "Mini" Rider Andalucía 2020*, siendo valido el mismo formulario de inscripción para la completa como para la "mini" es necesario elegir la opción de categoría en el formulario. Solo se rellena una inscripción por moto en la que se incluye piloto y acompañante.

La apertura de inscripciones para Veteranos (participantes de la edición 2019) será el 1 de Agosto a las 11'00 H. Todos los Veteranos recibirán antes del 25 de Julio en la dirección de correo que tenemos registrada del año anterior, un código que les dará acceso al formulario de inscripción cuando esta se abra..

Se considera Veterano únicamente a los participantes que realizaron la Rider Andaluca 2019

Los nuevos participantes podrán acceder al formulario de inscripción a partir del 5 de Agosto a las 11'00 H.

Las inscripciones se hacen una por moto incluyendo en el mismo formulario Piloto y Acompañante si lo hubiera.

Las inscripciones se cerrarán una vez cubiertas las 1000 plazas (motos) disponibles o si no se cubre el total, el 31 de Agosto, no habiendo lugar para mas inscripciones a partir de esta fecha. Este hecho será anunciado en nuestra web y en la página de Facebook.

La inscripción incluye, la participación en el evento, El derecho a entrar a todas las sedes de control de paso, un pasaporte por cada moto inscrita, un dorsal por cada moto inscrita, una bolsa por moto con regalos de nuestros patrocinadores, una camiseta oficial Rider Andalucía 2020, un parche del evento por persona inscrita, participación en sorteo de regalos de nuestros patrocinadores, un regalo sorpresa, además de medalla y diploma dependiendo de los puntos de sellado logrados.

Este año los sorteos se harán online dando derecho a participar de este sorteo a todas las personas inscritas y los regalos les serán enviados a casa a los agraciados.

4 a. CANCELACIONES

Toda inscripción definitiva podrá ser cancelada por el participante, mediante comunicación fehaciente a la Organización por correo electrónico, a la dirección info@riderandalucia.com en los siguientes plazos y efectos:

- Cancelaciones efectuadas antes del 31 de Agosto de 2020, tendrán la devolución del 100% de los derechos de inscripción menos gastos de gestión. - Cancelaciones efectuadas entre el 1 de Septiembre y el 20 de Septiembre de 2020, tendrán la devolución del 50% de los derechos de inscripción. - Cancelaciones efectuadas a partir del 21 de Septiembre de 2020, no tendrán devolución alguna. A todas las devoluciones se le aplicara un descuento por gastos de gestión de 5 €.

-Si la organización tuviese que cancelar el evento por causa de fuerza mayor o por mandato de las autoridades al establecer medidas de prohibición del mismo, la devolución del importe de la inscripción se hara en las siguientes condiciones y fechas.

Si la cancelación se produce antes del 31 de Agosto la devolución será del 100 % del importe abonado siempre descontando 5 € de gastos de gestión.

Si la cancelación del evento se produce posteriormente al 31 de Agosto de 2020, a los participantes se les enviara todo el merchandising que les correspondiera al llegar a Lucena incluido en su inscripción. También se le devolverá el 50% del importe abonado del cual se descontara el precio del envío y los 5 € de gestión, dándoles la posibilidad de que lo recojan en nuestra sede si este hecho fuese posible.

5. Límites de inscritos

La organización limita el número de motos participantes a 1000 motos por motivos de seguridad y organización.

6. Equipación

No es obligatorio, pero por seguridad, se recomienda usar vestimenta motociclista (Chaqueta/pantalones o mono, guantes y botas). además del casco que si es obligatorio.

7. Pasaporte

Para evitar la máxima manipulación del mismo, este año excepcionalmente el pasaporte se lo descargara cada participante en su ordenador, al finalizar la inscripción positivamente recibirá un correo de confirmación con su numero de dorsal y con un código de descarga para el documento personalizado. Este documento deberá imprimirlo y llevarlo durante la ruta para ir acumulando sellados en los puntos de control establecidos y que figuraran en el Pasaporte descargado.

Este es el único documento que acredita el paso por los puntos de sellado obligatorios y que tiene validez y será el único documento que sellaran en estos Puntos de control. Este debe sellarse en los lugares indicados por la organización en cada una de las ciudades de paso. El mismo documento sirve para la Rider Completa o la Mini Rider*.

ES muy importante rellenar bien vuestra dirección de correo electrónico

*Se considera "Mini Rider" el hecho de no haber completado el recorrido en su totalidad por las ocho provincias pero si haber completado un mínimo de 4 puntos de sellado incluido el último FINISHER de Lucena.

8. Salida

No hay un punto común de salida, sino que cada participante elige su punto de partida, el recorrido y orden de sellado, siendo obligado únicamente el punto final de Lucena (Córdoba). La salida debe comprenderse dentro de los días 23 y 24 de Octubre 2020. Cada participante, individualmente o en grupo, podrá elegir su horario de salida, adaptando a su conveniencia, pero siempre respetando los pasos dentro de los horarios establecidos en los controles de paso.

9. Recorrido

Las carreteras para acceder a cada ciudad y la ruta en sí, así como el orden elegido, es de libre elección de cada participante, por lo que no hay una ruta pre-definida. Tan solo se exige que el último control de paso y final de la ruta sea Lucena (Córdoba) entre el Sábado 24 y Domingo día 25 antes de la 15,00H.

10. Circulación

Los participantes deberán conducir sus motocicletas respetando en todo momento, las normas del Reglamento General de Circulación. Las motocicletas deben ser conducidas durante todo el recorrido por el mismo conductor no pudiendo ser transportadas en carro ni otro medio.

11. Controles de paso

Los lugares exactos, su dirección y coordenadas GPS estarán publicadas en esta web y con tiempo suficiente para poder planificar cada recorrido. Normalmente estos serán las sedes de los motoclubes colaboradores de cada una de las ciudades de paso obligado o bien lugares emblemáticos que elijan para recibir a los participantes en cada ciudad. Los participantes llegarán a ellas en los horarios establecidos y deberán enseñar su pasaporte para su sellado por parte del personal de dicho lugar.

Se sellará un pasaporte para cada moto incluyendo a piloto y acompañante. Además los participantes recibirán una breve explicación de los recursos turísticos del lugar, así como la información que deseen en cuanto a restaurantes, alojamientos y cualquier duda que planteen sobre dicho pueblo. etc. "No es obligación de los organizadores ni ayuntamientos encargados de estos puntos de sellado, hacer ningún regalo a los participantes". Los horarios oficiales de sellado serán viernes 23 y sábado 24 de 9:00 a 21:00 H y el domingo 25 de 9'00 a 12'00 h . Puntualmente cada Club Colaborador podrá abrir antes o cerrar después del horario que la organización establece, dejándolo a su criterio.

El sello final (FINISHER) se estampará a la llegada al podium final en Lucena (Córdoba) que estará abierto este año desde el Sábado 24 desde las 16'00 h hasta las 22'00 y el

Domingo 25 de Octubre entre las 8'00 y las 15'00 h ampliando el horario para que no se produzcan aglomeraciones.

12. Llegada

Los participantes deben calcular su recorrido para finalizar en la ciudad de Lucena (Córdoba), en el Recinto de Llegada ubicado un año mas en el entorno del Auditorium Municipal.. Para la ocasión se montarán dos podium por el que pasarán los participantes al llegar y donde les haremos la foto Finisher. A continuación recibirán la medalla y diploma que les acredita el haber conseguido el reto de recorrer las 8 provincias Andaluzas en ese fin de semana y por consiguiente la Rider Andalucía 2020.

El pódium y las mesas de llegada solo estará abierta el Sabado 24 desde las 16'00 h hasta las 22'00 y el Domingo 25 de Octubre entre las 8'00 y las 15'00 h

13. Comida final

Por las medidas especiales adoptadas por imperativo legal, este año no podremos celebrar la comida final. En su lugar recomendaremos una serie de restaurantes de Lucena en los cuales pretendemos que os ofrezcan una oferta llamada Menu Rider (en estudio)

14. GPS y sistemas de navegación

Los participantes pueden utilizar equipos electrónicos de navegación GPS. Es aconsejable estudiar previamente la ruta que más se adapte a las características de conducción de cada participante. Hay webs donde se construye el itinerario de forma automática, escogiendo la ruta mas rápida o mas corta entre los controles de paso o bien la que más atractivo turístico tenga. Estas webs pueden ser Google Maps, Via Michelin o Mapquest.com entre otras. la organizacion dara la dirección y coordenadas exactas del punto de sellado. Es responsabilidad del participante, obtener y preparar previamente esta información.

15. En caso de abandono

En caso de abandonar el evento, sea por la causa que sea, la organización no tendrá obligación de hacer ninguna devolución. Pero le agradeceríamos que lo comunicará a la organización.

16. Renuncia de responsabilidades

La organización y sus colaboradores quedan excluidos de toda responsabilidad respecto a todos los daños materiales y derivados a terceros, o que puedan resultar de un eventual accidente, estos irán a cargo exclusivo del participante o, en su caso, del seguro que este tenga contratado. Asimismo, la organización no se hace responsable de los robos, hurtos y o sustracciones que se puedan ocasionar durante el evento. El participante por el echo de inscribirse, declara que, desde el primer momento de la salida, circula por la carretera renunciando a cualquier acción penal o civil de responsabilidad, contra la organización, o las personas colaboradoras o que presten sus servicios en esta actividad, aceptando estas normas y exención de responsabilidades al enviar y hacer el pago de la inscripción.

ANEXOS

RESERVA DE DERECHOS. La organización se reserva el derecho de modificar aspectos puntuales del presente Manual del Participante y de los procedimientos del evento, en cualquier momento. Así como número de participantes o puntos de sellado.

RECOMPENSA

A todos los participantes de la Rider Andalucía 2020 que logren terminar el recorrido dentro los días establecidos, habiendo sellado su pasaporte del evento en todos los controles de paso, se les entregará en el lugar de llegada, la medalla y diploma que certifica haber concluido con éxito este reto mototurista.

A los participantes de la Mini Rider también se les entregara una medalla conmemorativa en el pódium de llegada, medalla correspondiente a la Mini Rider .